



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Resolución Ejecutiva Regional

Nº *199*-2018-GR-GR PUNO

PUNO, ...~~04~~...~~JUN~~ 2018

EL GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el Oficio Nº 137-2018-GR PUNO/GR-ORGRDyS, sobre SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA POR SISMO 2018; y

CONSIDERANDO:

Que, a través del documento visto, se solicita la aprobación del Plan de Contingencia por Sismo 2018, documento de trabajo elaborado conforme a los lineamientos para la formulación y aprobación de los planes de contingencia, aprobados por Ley Nº 29664; de acuerdo a lo indicado en el documento visto;

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley Nº 27783, Ley Nº 27867 y su modificatoria Ley Nº 27902;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR el documento de trabajo denominado **PLAN DE CONTINGENCIA POR SISMO 2018**; que un ejemplar cuarenta y dos (42) folios, forma parte de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Juan Luque Mamani
JUAN LUQUE MAMANI
GOBERNADOR REGIONAL